Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 149/2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Sánchez Dominguez, contra la empresa Tecnocir Ingeniería S.L. y el Fogasa, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto del Secretario Judicial don José Manuel Recio Nuero

En Talavera de la Reina a 14 de octubre de 2015.

Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Tecnocir Ingeniería S.L., en situación de insolvencia total provisional, por importe de 6.047,58 euros de principal, siendo ejecutante en la presente ejecución Carlos Sánchez Dominguez.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Tecnocir Ingeniería S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Talavera de la Reina 14 de octubre de 2015.– El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-8024